

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE CIA. LTDA.**

En Quito, a los 8 días del mes de mayo del 2013, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la empresa, ubicado en la avenida América N° 4829 y avenida Naciones Unidas, Distrito Metropolitano de Quito, y conforme a la convocatoria publicada en el Diario Hoy del 19 de abril del 2013, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios de TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE CIA. LTDA.

Preside la Junta por esta ocasión el señor Alvaro Mantilla Gómez de la Torre, por decisión de los Socios, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Andrés Morales Plaza.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentra presente el 99.99 % del capital social, de acuerdo con la lista de asistentes que forma parte del expediente. El Presidente manifiesta que, verificado el quórum, la instalación de la junta general Ordinaria es legalmente procedente y dispone que se pase a tratar uno a uno los puntos del orden del día que constan en la Convocatoria, y que es como sigue: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE CIA. LTDA." Se convoca a los señores Socios de la compañía "TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE CIA. LTDA.", y al Comisario de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Distrito Metropolitano de Quito, el día 8 de mayo del 2013, a las 10h00, en el local social ubicado en las Oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América N° 4829 y Av. Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012; Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012; Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012; y, Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, si las hubieran, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.- Las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, se encuentran a disposición de los socios de la compañía en el local social ubicado en las Oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América N° 4829 y Av. Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito. Quito, 25 de abril del 2013 p. TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE CIA. LTDA. Juan Andrés Morales Plaza, Gerente General"

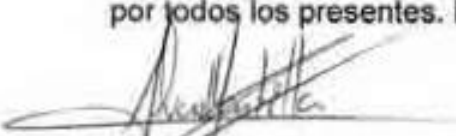
La Junta General de Socios aprueba el orden del día propuesto, y se procede a tratar el primer punto conforme la convocatoria efectuada por la prensa.

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012. Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que

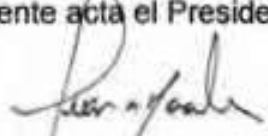
no existe comisario designado por la sociedad, por lo que no es procedente este punto del orden del día. Luego de deliberar al respecto, los socios resuelven no tratar el punto planteado.

2. **Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.** Los socios, luego de deliberar respecto del informe presentado por el representante legal de la sociedad, resuelven por unanimidad: Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.
3. **Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.** Los socios, luego de deliberar respecto del informe presentado por el representante legal de la sociedad, resuelven por unanimidad: Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012; y,
4. **Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, si las hubieran, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.** Los socios, luego de deliberar respecto del informe presentado por el representante legal de la sociedad, resuelven por unanimidad: Debido a que el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012 reportó pérdidas para la sociedad, no existen utilidades por distribuir.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta. Siendo las 12h00 se reinstala la sesión y el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a la presente acta, la cual es aprobada por todos los presentes. Firman la presente acta el Presidente y Secretario



Sr. Alvaro Mantilla
Presidente de la Junta



Sr. Juan Andres Morales Plaza
Secretario de la Junta